



D. 137

Abril 22 de 1974

DESIGNOSE RECTORES NORMALIZADORES  
EN VARIAS UNIVERSIDADES NACIONALES

Por decreto n° 1223, el Poder Ejecutivo Nacional designó rectores normalizadores en las siguientes universidades nacionales: de Entre Ríos, al doctor Miguel Ángel Marsiglia; de San Luis, al doctor Mauricio Amílcar López; de San Juan, al ingeniero Julio Rodolfo Millán y de Jujuy al presbítero Juan Roberto Moreno Malinar.

Dichas designaciones fueron dispuestas en atención a lo establecido en el Art. 57 de la Ley de Universidades Nacionales n° 20.654.

-----  
F.R.D.